



ESTE DOCUMENTO ES
DIFUSIVO Y DE USO COMÚN QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTAL Y CONTROL
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 269 – 2007 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GRDS

Callao, 06 NOV 2007
VISTOS:

El Informe Nº 1111-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 26 de Octubre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Memorandum Nº 2133-2007/GOB.REG DEL CALLAO-GRDS de fecha 10 de Octubre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 729-2007-GRC/GA-OL de fecha 19 de Octubre de 2007, emitido por la Oficina de Logística; El Informe Nº 1015-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 28 de Septiembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe Nº 307-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI de fecha 26 de septiembre de 2007, emitido por la Oficina de Planificación Estratégica, Prospectiva e Inversiones; el Informe Nº 284-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI de fecha 12 de septiembre de 2007, emitido por la Oficina de Planificación Estratégica, Prospectiva e Inversiones; el Informe Nº 240-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 06 de septiembre de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 034-2007-REGION CALLAO/GRDS-JCHF de fecha 31 de Octubre de 2007 emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social; el Informe Nº 377-2007-GRC/GRDS/VPC de fecha 31 de Octubre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia General Regional autorice la ejecución de la Actividad **"FORO MUJERES EMPRESARIAS RUMBO A APEC 2008-PRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**, a fin de continuar con el trámite respectivo de determinación de valor referencial y otorgamiento de la cobertura presupuestal, solicitud que contó con la respectiva aceptación y autorización de dicha instancia superior;

Que, con Informe Nº 307-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI de fecha 26 de Septiembre de 2007, emitido por la Oficina de Planificación Estratégica, Prospectiva e Inversiones, se concluye que la actividad es coherente con los objetivos del Plan Anual 2007 y compatible con el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2011;

Que, mediante Informe Nº 1015-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 28 de Septiembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de **S/.19,500.00 (Diecinueve Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, con el Informe Nº 729-2007-GRC/GA-OL de fecha 19 de Octubre de 2007, emitido por la Oficina de Logística se remite el Informe Nº 282-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 19 de Octubre de 2007, elaborado por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales, en el que se determina el Valor Referencial de la

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Patricia Camino
ABOGADA



Actividad ascendente a **S/. 14,472.50 (Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 50/100 Nuevos Soles)**; con precios base al mes de Octubre del 2007;

Que, mediante Memorandum N° 2133-2007-GOB.REG.CALLAO-GRDS de fecha 10 de Octubre de 2007 la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita la Asignación exacta de la Cobertura Presupuestal para la actividad **"FORO MUJERES EMPRESARIAS RUMBO A APEC 2008-PRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"** a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Proveído de fecha 26 de Octubre de 2007, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que con Informe N° 1111-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 26 de Octubre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la asignación exacta de la cobertura presupuestal ascendiendo el monto coberturado a la suma de **S/. 14,473.00 (Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles)**, como consecuencia de la determinación del Valor Referencial emitido por la Oficina de Logística mediante Informe N° 282-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 19 de Octubre de 2007, ello de acuerdo a lo solicitado en el Memorandum N° 2133-2007-GOB.REG.DEL CALLAO-GRDS de fecha 10 de Octubre de 2007; señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención.

Que, con el Informe N° 034-2007-REGION CALLAO/GRDS-JCHF de fecha 31 de Octubre de 2007, emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social, se solicita se apruebe el Expediente Técnico de la Actividad **"FORO MUJERES EMPRESARIAS RUMBO A APEC 2008-PRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"** cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento, en razón de ello es pertinente generar el acto administrativo aprobatorio;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM señala en su artículo 11 que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo del 2006;

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camino
ABOGADA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GRDS



VERIFICAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA VERDADERA DEL ORIGINAL QUE OBRÓ EN EL ARCHIVO
CORRESPONDIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 269 – 2007 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GRDS

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico de la Actividad **"FORO MUJERES EMPRESARIAS RUMBO A APEC 2008- PRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**, con un Presupuesto Analítico ascendente a la suma de **S/.14,472.50 (Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 50/100 Nuevos Soles)**; con un plazo de ejecución de un (01) día natural, mediante Ejecución Presupuestaria Directa; según detalle del Anexo Nº 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución, con efecto retroactivo para su ejecución, contados a partir del 17 de octubre de 2007.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALLINDO
Gerente Regional de Desarrollo Social